PERÚ Ministerio de Energía y Minas

COMITÉ DE INVERSIÓN

Concurso Público Internacional en la modalidad de Proyectos Integrales para otorgar en concesión el proyecto: Refuerzo del Sistema de Transmisión Sur Medio: Línea de Transmisión Independencia-Ica

CIRCULAR N° 06

29 de mayo del 2009

El Comité de Inversión del MINEM, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 1.4.3 de las Bases, comunica a los Adquirentes que las Bases van ser modificadas, por lo tanto la publicación en la web del Minem de las Bases integradas queda suspendida.

Las Bases modificadas con su respectivo Contrato serán comunicadas oportunamente a los Adquirientes y publicadas en la web del MINEM.

Por último, mediante la presente Circular, se rectifica la respuesta dada a la Sugerencia 7.2 en el documento denominado "Respuestas a las sugerencias y consultas de la 2da versión del contrato", remitida con fecha 17 de abril del presente año, con el siguiente texto:

R: El Contrato de Concesión materia del presente Concurso, no tiene por sí mismo, el carácter de Contrato –Ley. Éste se adquiere cuando el Estado suscribe con la Sociedad Concesionaria, un contrato de garantía y seguridades, mediante el cual se le otorga a ésta la garantía del Estado en respaldo de las declaraciones, seguridades, garantías y obligaciones contenidas en el Contrato de Concesión.

Atentamente,

Jesús Vidalón Orellana
Presidente del Comité de Inversión
Ministerio de Energía y Minas.